



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-028-2023

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. - En relación con las solicitudes de Licencias Sin Goce de Sueldo del personal Administrativo que debe atender esta comisión, con fundamento en el RCMAyP, Art 49, frac I, b), c) se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	FLORES REYES ANA ALICIA	IZTAPALAPA I	102087	TECNICO ADMINISTRATIVO SEMIESCOLARIZADO	MATUTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 23 SEPTIEMBRE DE 2023 AL 22 DE MARZO 2024	PROCEDE LSGS

SEGUNDO. - En relación con las solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el RCMAyP, Art 49, frac II, b) se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	CARMONA GARCIA MARISOL	TLÁHUAC I	100466	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	NO INDICA	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO 11 AL 14 JUNIO 2023	NO PROCEDE LCGS AL NO PRESENTAR EL FORMATO REQUERIDO (CMAyP F01)

TERCERO- Con base a lo estipulado en el Título quinto de las inconformidades, artículos 56 al 59, se resuelve lo siguiente:

NO	NOMBRE
1	SANCHEZ JUAREZ IVONNE
<p>SOLICITA. "Por este medio le envío mi INCONFORMIDAD de acuerdo al Artículo 57. El trabajador que esté en desacuerdo con los resultados de algún dictamen emitido por la CMAyP podrá solicitar su reconsideración y manifestaren forma fundamentada su inconformidad, por escrito en un término de tres días hábiles contados a partir de la fecha en que haya sido notificado, cubriendo los requisitos que le anexo".</p> <p>RESOLUTIVO. El espacio solicitado no fue ofertado en la convocatoria, Se ratifica el dictamen de NO PROCEDE.</p>	
NO	NOMBRE
2	SALAZAR BUENROSTRO BRAULIO ABRAHAM
<p>SOLICITA. "Conforme a dictamen publicado el día viernes, donde se notifica la no procedencia de mi prestación siendo que es renovación y modificación de la misma donde solicité ocupar la prestación a la entrada de mi jornada de trabajo quedando 8:30 a 14:30. No como lo menciona el dictamen, la documentación fue enviada en tiempo y forma ya que la convocatoria no daba ni especifica un horario máximo para la recepción de dichos correos, el formato que se envió en primera ocasión lo proporcionó el área administrativa de mi plantel por desconocimiento mande un formato anterior haciendo la corrección del mismo".</p> <p>RESOLUTIVO. De conformidad con el art. 57 Fracciones I al IV, NO PROCEDE SU INCONFORMIDAD.</p>	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-028-2023

[Handwritten signature and notes in blue ink on the right margin]

NO	NOMBRE
3	HERNANDEZ RUIZ JUAN CARLOS
<p>SOLICITA. "Por este medio presento mi inconformidad sobre la resolución emitida en el dictamen "DIC-IEMS-CMAyP-027-2023" que dice "NO PROCEDE NO HAY PLAZA EN EL PLANTEL SOLICITADO", derivado de esta respuesta comento que en el dictamen "DIC-IEMS-CMAyP-015-2023" con fecha 04 de Mayo de 2023 se resuelve favorable el cambio de plantel del compañero (...) del plantel Coyoacán al plantel Venustiano Carranza dejando así la plaza vacante y sin ocuparse a la fecha porque no hay ninguna resolución favorable hacia algún trabajador de base para ocuparla, también comento que en la convocatoria con número "CON-CMAyP-009-2023" de cambio de turno y/o plantel de personal administrativo en la cual la base 2 nuevamente señala "Podrán ingresar su solicitud de cambio de plantel y/o de turno distinto al ofertado en el listado anterior, con la finalidad de agotar el mayor número de cambios posibles derivados de la base 1 de la presente convocatoria y de conformidad con el Art. 6 del RCMAyP", haciendo énfasis a "CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL" se solicitó el cambio ya sea de plantel o cambio de turno en el plantel de adscripción ya que en el dictamen "DIC-IEMS-CMAyP-005-2021" se resuelve favorable el cambio de plantel de la compañera (...) del plantel Tlalpan I al plantel Iztapalapa V dejando su plaza vacante y que a la fecha no hay ningún dictamen favorable a algún trabajador de base para ser ocupada.</p> <p>Dicho lo anterior nuevamente solicito se revalore la resolución y con dichas pruebas se dé favorable mi cambio de plantel o cambio de turno, ya que no veo algún inconveniente para un resolutive afirmativo en cualquiera de los casos, en caso de que la resolución siga siendo negativa les solicito se informe por qué las plazas en mención no están disponibles. Sin más que agregar reciban un cordial saludo.</p> <p>Se anexan archivos pdf; carta de inconformidad, y dictámenes en mención."</p> <p>RESOLUTIVO. Una vez revisada la solicitud, las pruebas presentadas no demuestran error en la dictaminación, ya que esta se hace con base a las plazas ofertadas en la convocatoria las que no se incluyeron aquellas que ya pasaron por el proceso de cambio de turno y plantel y con el resultado de esta, las plazas mencionadas se publicarán en la convocatoria de Promoción Administrativa, de conformidad con el RCMAyP, con base en lo anterior se ratifica el dictamen de NO PROCEDE</p>	
NO	NOMBRE
4	NIETO CASTAÑEDA JULIO JORGE
<p>SOLICITA. "Yo Julio Jorge Nieto Castañeda, técnico bibliotecario del plantel Tlahuac I; presento mi inconformidad en referencia al DICTAMEN resultado de la convocatoria CON-CMAyP-09-2023, ya que resultó improcedente el cambio que solicité bajo el argumento NO HAY PLAZA DISPONIBLE EN EL PLANTEL SOLICITADO. Con fundamento en el CAPÍTULO I, Art. 56, Art. 57, Art.58 y Art. 59 del Reglamento de la CMAyP, presento mi inconformidad e impugno para que se reconsidere mi solicitud y se me otorgue el cambio solicitado al plantel TLÁHUAC II al área de BIBLIOTECA; ya que en el plantel mencionado sí existe una plaza para el turno vespertino..".</p> <p>RESOLUTIVO. Una vez revisada la solicitud, las pruebas presentadas no demuestran error en la dictaminación, ya que esta se hace con base a las plazas ofertadas en la convocatoria las que no se incluyeron aquellas que ya pasaron por el proceso de cambio de turno y plantel y con el resultado de esta, las plazas mencionadas se publicarán en la convocatoria de Promoción Administrativa, de conformidad con el RCMAyP, con base en lo anterior se ratifica el dictamen de NO PROCEDE.</p>	

CUARTO - Se hace la siguiente precisión al Dictamen DIC-IEMS-CMAyP-027-2023.

Dice

CONSEC	NOMBRE	PLANTEL	TURNO	PUESTO	PLAZA	SOLICITUD	RESOLUTIVO
16	PERALTA ZAVALA ANGEL ISAAC	TLALPAN I	VESPERTINO	PROFESIONAL ANALISTA ADMINISTRATIVO	100501	CAMBIO DE PLANTEL Y TURNO (VESPERTINO A MATUTINO) IZTAPALAPA I	NO PROCEDE NO HAY PLAZA DISPONIBLE EN EL PLANTEL SOLICITADO

Debe decir

CONSEC	NOMBRE	PLANTEL	TURNO	PUESTO	PLAZA	SOLICITUD	RESOLUTIVO
16	PERALTA ZAVALA ANGEL ISAAC	TLALPAN I	VESPERTINO	PROFESIONAL ANALISTA ADMINISTRATIVO	100501	CAMBIO DE PLANTEL Y TURNO (VESPERTINO A MATUTINO) IZTAPALAPA IV	NO PROCEDE NO HAY PLAZA DISPONIBLE EN EL PLANTEL SOLICITADO

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-028-2023

QUINTO. - Solicitud para aplicación de la Cláusula 83, resolviéndose lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	HORARIO SOLICITADO	DICTAMEN
1	SANCHEZ MORENO MAYRA PAULINA	GAM III	SALIDA	NO PROCEDE INCUMPLE LA BASE 7 DE LA CONVOCATORIA. ENVÍA SOLICITUD FUERA DEL PERÍODO ESTABLECIDO.
2	CRUZ ROJO CECILIO	XOCHIMILCO	SALIDA	

SOLICITUD: PIDE SEA REVALORADA NUEVAMENTE SU SOLCITUD PARA CLÁUSULA 83

RESOLUTIVO: UNA VEZ REVISADA NUEVAMENTE SU SOLICITUD, SE RATIFICA EL DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE 4, DE LA CONVOCATORIA CON-CMAYP-007-2023, NO PRESENTA DICTAMEN MÉDICO

SEXTO. - Se emite la siguiente Fe de erratas:

DICE

Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-024-2023, Apartado sexto:

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	CONT RATO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
23	TORRES BENITEZ MARIA CAROL OLIMPIA	TLALPAN II	101524	DTI	POE	VESPERTINO	PRORROGA POR SEIS MESES	NO PROCEDE POR INCUMPLIR LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA

DEBE DECIR:

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	CONT RATO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
23	TORRES BENITEZ MARIA CAROL OLIMPIA	TLALPAN II	101524	DTI	POE	VESPERTINO	POR UN DIA Y HASTA CINCO MESES DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DICIEMBRE 2023	PROCEDE

DICE

Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-027-2023, Apartado sexto:

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	CONT RATO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
23	JUAN CARLOS CIRUJEDA MASTACHE	GAM I	100780	DTI	MUSICA	VESPERTINO	LSGS DE UN DIA Y HASTA CINCO MESES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024	PROCEDE

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-028-2023

DEBE DECIR:

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	CONT RATO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
23	JUAN CARLOS CIRUJEDA MASTACHE	GAM I	100780	DTI	MUSICA	VESPE RTINO	LSGS DE UN DIA Y HASTA CINCO MESES DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024	PROCEDE

SÉPTIMO. – En atención a las necesidades académicas del Instituto derivadas de las Licencias Sin Goce de Sueldo de los Docentes-Tutores-Investigadores, se acuerda los siguientes tiempos determinados:

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	CONTRATO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	BAEZ DE LA MORA JESUS RENE	MAGDALENA CONTRERAS	100671	DTI	MUSICA	MATUT INO	LSGS UN DIA Y HASTA CINCO MESES 01 AGOSTO AL 31 DICIEMBRE 2023	PROCEDE LSGS DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DICIEMBRE 2023
1 BIS	SOLORZANO MARCIAL MARIA LUISA	MAGDALENA CONTRERAS	100671	DTI POR TIEMPO DETERMINADO	MUSICA	MATUT INO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2023
2	CIRUJEDA MASTACHE JUAN CARLOS	GAM I	100780	DTI	MUSICA	MATUTI NO	LSGS DE UN DIA Y HASTA CINCO MESES DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE ENERO 2024	PROCEDE
2 BIS	MARQUEZ SANCHEZ JESUS	GAM I	100780	DTI POR TIEMPO DETERMINADO	MUSICA	VESPE RTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2023
3	SANCHEZ SANCHEZ MARIA DEL ROCIO	GAM I	101467	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTI NO	2A PRORROGA POR SEIS MESES CONFORME A CONVOCATORIA	PROCEDE LSGS 01 AGOSTO 2023 AL 31 ENERO 2024
3 BIS	GALLEGOS ROBERTO VICTOR JESUS	GAM I	101467	DTI POR TIEMPO DETERMINADO	LENGUA Y LITERATURA	MATUTI NO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2023
4	TORRES BENITEZ MARIA CAROL OLIMPIA	TLALPAN II		DTI	POE	VESPE RTINO	DE UN DIA Y HASTA CINCO MESES DEL 01 DE AGOSTO AL	PROCEDE



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-028-2023

CONS.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	CONTRATO	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
							31 DE DICIEMBRE 2023	
4 BIS	GONZALEZ HERNANDEZ RUTH	TLALPAN II		DTI POR TIEMPO DETERMINADO	POE	VESPERTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2023
5	RODRIGUEZ ARIAS ALFONSO	VENUSTIANO CARRANZA	101403	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	LSGS UN DIA Y HASTA 5 MSESSES DEL 01 SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO 2024	PROCEDE LSGS DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE ENERO 2024
5 BIS	CASTELLANOS CALVO CESAR ALONSO	ALVARO OBREGON I	100885	DTI POR TIEMPO DETERMINADO	MUSICA	VESPERTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2023

OCTAVO. - Conforme a solicitudes de revisión de Bateria Laboral de la Convocatoria Pública Abierta CON-CMAYP-006-2023, se presenta lo siguiente:

FOLIO DEL SOLICITANTE	SOLICITUD	RESOLUTIVO
000624	"Solicito revisión de mi entrevista y mis exámenes psicométricos" (sic).	Martes 29 de agosto en oficinas centrales, piso 7, a las 10:20 hrs.
000434	Al consultar mis resultados aparezco como No Favorable, pero estoy convencido de que hubo un error.	Martes 29 de agosto en oficinas centrales, piso 7, a las 10:40 hrs.
000194	Deseo presentar mi recurso de inconformidad al resultado de no favorable, dado que tengo 14 años de experiencia. "Solicito la revisión y/o explicación de las apreciaciones detectadas por el evaluador" (sic).	Martes 29 de agosto en oficinas centrales, piso 7, a las 10:00 hrs.

NOVENO. - En atención a las inconformidades derivadas de los procesos de cambio de adscripción, turno, permuta, publicadas mediante dictamen DIC-IEMS-CMAYP-026-2023, se informa lo siguiente:

N°	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORIA	ACADEMIA	TURNO
1	RAUL PEREZ RIOS	CUAJIMALPA	DTI	BIOLOGIA	MATUTINO
MANIFIESTA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN 027, EN DONDE SE ME NIEGA EL CAMBIO A ALGUNOS DE LOS 6 PLANTELES QUE SOLICITE. REVISANDO LOS HORARIOS EN AZCAPOTZALCO, VENUSTIANO CARRANZA O ALVARO OBREGON 3 SE ADVIERTEN GRUPOS SIN PROFESOR. "NO ENTIENDO PORQUÉ RAZÓN NO SE ME OTORGÓ MI CAMBIO A ALGUNO DE DICHS PLANTELES" (sic).					
RESOLUTIVO: NO PROCEDE, TODA VEZ QUE NO EXISTEN ESPACIO EN LOS PLANTELES SOLICITADOS					



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-028-2023

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
2	XOCHITL MARTINEZ JUAREZ	CUAJIMALPA	DTI	FILOSOFIA	MATUTINO
SOLICITO MI CASO SEA DICTAMINADO. DESDE HACE TIEMPO HE SOLICITADO ALVARO OBREGON III O VENUSTIANO CARRANZA, DEBIDO AL DESGASTE FISICO Y MENTAL QUE IMPLICA EL TIEMPO PARA TRASLADARME. CON EL INGRESO DE UN NUEVO DOCENTE AL PLANTEL, QUEDAN CUBIERTOS LOS ESPACIOS, ADEMÁS DE QUE SOLICITO MI CAMBIO A INICIOS DE CICLO ESCOLAR					
RESOLUTIVO: NO PROCEDE, TODA VEZ QUE NO EXISTEN ESPACIO EN LOS PLANTELES SOLICITADOS					
Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
3	PIÑA SANCHEZ MARTHA ELVIA	IZTAPALAPA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
ENVIA CAMBIO DE TURNO A MATUTINO					
RESOLUTIVO: NO PROCEDE, TODA VEZ QUE LAS FECHAS ESTABLECIDAS PARA EL ENVIO DE SOLICITUDES CONCLUYÓ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE CAMBIOS.					
Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
4	MARTINEZ MARTINEZ ALBERTO AARON	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	ARTES PLASTICAS	MATUTINO
DESEO IMPUGNAR EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN ANTERIOR. REITERO QUE MI UNICA OPCION ES TLAHUAC II Y SE OFERTARÁ LA ASIGNATURA EN EL TERCER SEMESTRE (SEGUNDO CICLO). ES IMPRESCINDIBLE LA CREACIÓN DE PLAZAS EN EL PLANTEL Y A LOS DOCENTES DE POE, FISICA, LENGUA Y LITERATURA, "Y, EN EL MOMENTO DE SOLICITAR SU CORRESPONDIENTE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN NO SE LES ARGUMENTÓ LA FALTA DE DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS Y SE LES AUTORIZÓ, ESTO EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LAS MÍAS" (SIC.)					
RESOLUTIVO: SE REITERA RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-026-2023, TODA VEZ QUE LOS ESPACIOS DISPONIBLES A OFERTARSE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA CONVOCATORIA DE CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO CON-CMAYP-008-2023.					
Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
5	RAUL ISIDRO LUNA RIVERO	TLALPAN II	DTI	MATEMATICAS	VESPERTINO
ME INCONFORMO ANTE EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-027-2023, SIN EMBARGO, ME PERMITO MANIFESTAR LO SIGUIENTE: "					
1) En el dictamen DIC-IEMS-CMAYP-026-2023 resultaron procedentes cambios a espacios que no fueron ofertados en la convocatoria respectiva, (...) de la Academia de Historia que solicitó cambio de plantel de Tlalpan II a GAM I, espacio que, repito, no fue ofertado pero que estaba disponible.					
2) Hay muchos espacios disponibles en varios planteles que la CMAYP, en forma inexplicable, no ofertó en la convocatoria de cambios de plantel y/o turno publicada el 14 de julio de 2023. Es el caso de la plaza que dejó vacante en la Academia de Matemáticas del plantel Tlalpan II, en el turno matutino" (SIC).					
RESOLUTIVO: EN EL PRIMER CASO, EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-025-2023, CON FECHA DE 07 DE AGOSTO SE REALIZÓ UN ADENDUM A LA CONVOCATORIA DE CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO CON-CMAYP-008-2023, EN EL QUE SE OFERTA EL ESPACIO DE GAM I, ACADEMIA DE HISTORIA EN EL TURNO MATUTINO. EN EL SEGUNDO CASO, EL ESPACIO QUE COMENTA SIGUE EN PROCESO DE ANÁLISIS PARA LA OFERTA EN PROXIMAS CONVOCATORIAS DE CAMBIOS DE PLANTEL. EN ESE SENTIDO, SE LE REITERA EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-027-2023.					

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-028-2023

DÉCIMO. - En atención a solicitudes enviadas a la comisión, se informa lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO
1	GONZALEZ OSORNIO GABRIEL	IZTAPALAPA IV	DTI	MATEMATICAS	MATUTINO
LA ACADEMIA DE MATEMATICAS SE CONFORMA POR 4 DOCENTES EN LA MAÑANA Y 3 EN LA TARDE. SIN EMBARGO, AL RENOVAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO (...), SE OFRECE EL TIEMPO DETERMINADO CON LA MISMA PLAZA A IZTAPALAPA III, ACADEMIA DE LENGUA Y LITERATURA. ANTE LA NECESIDAD DE 2 PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO, MANIFESTAMOS NUESTRA PREOCUPACION POR TAL SITUACIÓN. SOLICITAMOS SE ATIENDA ESTA PROBLEMÁTICA.					
RESOLUTIVO: SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD Y SE HARÁ EL ANÁLISIS RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.					

DÉCIMO PRIMERO. - Publíquese el presente Dictamen **DIC-IEMS-CMAYP-028-2023** en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 11:32 HORAS DEL 24 DE AGOSTO DE 2023-----

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-028-2023

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

RAQUEL COLÍN LÓPEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

CLAUDIA IVONNE VERA MARTÍNEZ

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE VINCULACIÓN LEGISLATIVA DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)